

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO

(PESOS)

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	CONCEPTO	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
				TOTAL DE INGRESOS					367,326,570.88
				I.- INGRESOS ORDINARIOS					332,921,421.88
				IMPUESTOS				22,530,365.00	
01	01	01		PREDIAL.			11,395,867.00		
			01	PREDIOS URBANOS Y SUB-URBANOS BALDIOS.		2,711,055.00			
			01	URBANOS BALDIOS.	2,551,207.00				
			02	SUB-URBANOS BALDIOS.	159,848.00				
		02		PREDIOS URBANOS Y SUB-URBANOS EDIFICADOS, DESTINADOS PARA EL SERVICIO TURISTICO.		-			
			01	URBANOS EDIFICADOS PARA EL SERVICIO TURISTICO.					
			02	SUB-URBANOS EDIFICADOS PARA EL SERVICIO TURISTICO.					
		03		PREDIOS RUSTICOS BALDIOS.		234,010.00			
		04		PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RUSTICOS EDIFICADOS.		4,247,342.00			
			01	URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	4,168,359.00				
			02	SUB-URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	71,122.00				
			03	RUSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	7,861.00				
			04	LOS DEL REGIMEN DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD.					
		05		PREDIOS EN QUE SE UBICAN PLANTAS DE BENEFICIO Y ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS.		3,442,784.00			
		06		PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES CONSTRUIDOS.					
		07		PREDIOS Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN LAS ZONAS URBANAS, SUB-URBANAS Y RUSTICAS, REGULARIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS SOCIALES.					
		08		PREDIOS PROPIEDAD DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES DE NACIONALIDAD MEXICANA.		760,676.00			
			01	PENSIONADOS Y JUBILADOS.	189,361.00				
			02	INSEN.	561,475.00				
			03	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	1,088.00				
			04	MADRES Y/O PADRES SOLTEROS JEFES DE FAMILIA.	8,752.00				
	02			SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES.			5,650,190.00		
	03			DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.			13,104.00		
		01		CINE, TEATROS, CIRCO, CARPA Y DIVERSIONES SIMILARES.					
		02		EVENTOS DEPORTIVOS Y SIMILARES.					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
		03		EVENTOS TAURINOS.					
		04		EXHIBICIONES, EXPOSICIONES Y SIMILARES.					
		05		JUEGOS RECREATIVOS.					
		06		KERMESSES, VERBENAS Y SIMILARES.					
		07		BAILES EVENTUALES ESPECULATIVOS, SOBRE EL BOLETAJE VENDIDO O POR EVENTO.					
		08		BAILES PARTICULARES NO ESPECULATIVOS.					
		09		EXCURSIONES Y PASEOS TERRESTRES O MARITIMOS.					
		10		MAQUINAS DE VIDEO, JUEGOS MECANICOS, MAQUINAS DE GOLOSINAS O FUTBOLITOS.		12,219.00			
		11		RENTA DE COMPUTADORAS		885.00			
		12		OTRAS DIVERSIONES (ESPECIFICAR).					
	04			IMPUESTOS ADICIONALES.			5,471,204.00		
		01		APLICADOS A IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES		3,919,416.00			
		01	01	15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL	1,959,708.00				
		02	02	15% PRO-CAMINOS	1,959,708.00				
		03	03	15% PRO-TURISMO					
		02		APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIOS DE TRANSITO		1,551,788.00			
		01	01	15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL	775,894.00				
		02	02	15% PRO RECUPERACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO FORESTAL	775,894.00				
		03		APLICADOS A DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE		-			
		01	01	15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL.					
		02	02	15% PRO-REDES					
02				<u>DERECHOS</u>				19,006,560.00	
	01			POR COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS.			-		
		01		PARA LA CONSTRUCCION.			-		
		01	01	POR INSTALACION DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE POR METRO LINEAL					
		02	02	POR INSTALACION DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO POR METRO LINEAL.					
		03	03	POR TOMAS DOMICILIARIAS.					
		04	04	POR PAVIMENTO O REHABILITACION DEL PAVIMENTO, POR METRO CUADRADO.					
		05	05	POR GUARNICIONES, POR METRO LINEAL.					
		06	06	POR BANQUETA, POR METRO CUADRADO.					
		07	07	POR INSTALACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO					
		08	08	OTRAS NO ESPECIFICADAS.					
		02		PARA LA RECONSTRUCCION.			-		
		01	01	POR INSTALACION DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE POR METRO LINEAL					
		02	02	POR INSTALACION DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO POR METRO LINEAL.					
		03	03	POR TOMAS DOMICILIARIAS.					
		04	04	POR PAVIMENTO O REHABILITACION DEL PAVIMENTO, POR METRO CUADRADO.					
		05	05	POR GUARNICIONES, POR METRO LINEAL.					
		06	06	POR BANQUETA, POR METRO CUADRADO.					
		07	07	POR INSTALACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO.					
		08	08	OTRAS NO ESPECIFICADAS.					
		03		PARA LA REPARACION.			-		
		01	01	POR INSTALACION DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE POR METRO LINEAL					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
			02	POR INSTALACION DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO POR METRO LINEAL.					
			03	POR TOMAS DOMICILIARIAS.					
			04	POR PAVIMENTO O REHABILITACION DEL PAVIMENTO, POR METRO CUADRADO.					
			05	POR GUARNICIONES, POR METRO LINEAL.					
			06	POR BANQUETA, POR METRO CUADRADO.					
			07	POR INSTALACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO					
			08	OTRAS NO ESPECIFICADAS.					
	02			LICENCIAS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS O CASAS HABITACION, RESTAURACION O REPARACION, URBANIZACION, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACION, RELOTIFICACION, FUSION Y SUB-DIVISION.			738,009.00		
		01		LICENCIAS PARA EJECUTAR RUPTURAS EN LA VIA PUBLICA.		1,254.00			
		02		POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCION DE OBRAS.		376,828.00			
		03		POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA REPARACION DE OBRAS		810.00			
		04		POR EDIFICIOS DE TRES O MAS NIVELES QUE SE ENCUENTREN SIN TERMINAR.		21,818.00			
		05		POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA OBRAS DE URBANIZACION O FRACCIONAMIENT		1,715.00			
		06		POR LA AUTORIZACION PARA FUSION DE PREDIOS.		30,589.00			
		07		POR LA AUTORIZACION PARA SUBDIVISION, LOTIFICACION Y RELOTIFICACION DE PREDIS		160,596.00			
		08		POR LA REVALIDACION DE LA LICENCIA VENCIDA.		11,139.00			
		09		LICENCIAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL.		2,486.00			
		10		POR LA INSCRIPCION DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.		10,574.00			
		11		POR LA REVALIDACION O REFRENDO DEL REGISTRO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.					
		12		POR EL PERMISO DE LA OCUPACION DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE HAYAN CONSTRUIDOS		1,941.00			
		13		POR EL CONTROL Y REGISTRO DE PERITOS VALUADORES QUE PRACTIQUEN AVALUOS COMERCIALES CON FINES FISCALES.					
		14		POR CONCEPTO DE CONSTRUCCION DE BARDAS.					
		15		LICENCIAS PARA REPARACION Y RESTAURACION DE OBRAS.		118,259.00			
	03			LICENCIAS PARA EL ALINEAMIENTO DE EDIFICIOS O CASAS HABITACION Y DE PREDIOS.			27,534.00		
		01		POR EL ALINEAMIENTO EN ZONA URBANA.		27,534.00			
		02		POR EL ALINEAMIENTO EN ZONA DE LUJO.					
		03		POR EL ALINEAMIENTO EN ZONA RURAL.					
	04			LICENCIAS PARA LA DEMOLICION DE EDIFICIOS O CASAS HABITACION.			5,990.00		
		01		POR LA EXPEDICION DE LICENCIA PARA LA DEMOLICION DE EDIFICIOS O CASAS HABITACI		5,990.00			
		06		ESPECTACULARES					
		08		CONSTANCIA DE VALIDACIÓN POR CAMBIO DE REGISTRO					
	05			POR LA EXPEDICION DE PERMISOS Y REGISTROS EN MATERIA AMBIENTAL.			-		
		01		SERVICIO DE MANTENIMIENTO A FOSAS SEPTICAS Y TRANSPORTES DE AGUAS RESIDUALES.		-			
		02		ALMACENAJE EN MATERIA RECICLABLE					
		03		OPERACIÓN DE CALDERAS.					
		04		CENTROS DE ESPECTACULOS Y SALONES DE FIESTA.					
		05		ESTABLECIMIENTOS CON PREPARACION DE ALIMENTOS					
		06		BARES Y CANTINAS					
		07		POZOLERIAS					
		08		ROSTICERIAS					
		09		DISCOTECAS					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
		10		TALLERES MECANICOS					
		11		TALLERES DE HOJALATERIA Y PINTURA					
		12		TALLERES DE SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, LAVADO Y ENGRASADO					
		13		TALLERES DE LAVADO DE AUTO.					
		14		HERRERIAS					
		15		CARPINTERIA					
		16		LAVANDERIAS					
		17		ESTUDIOS DE FOTOGRAFIA Y REVELADOS DE PELICULAS FOTOGRAFIAS					
		18		VENTA Y ALMACEN DE PRODUCTOS AGRICOLAS.					
		19		OTROS GIROS COMERCIALES POR ESTOS CONCEPTOS DE LA LEY DE QUE SE TRATE.					
		20		POR EL REFRENDO ANUAL, REVALIDACION Y CERTIFICACION.					
		21		POR EL DERECHO DE AUTORIZACION DE TALA DE ARBOL.					
		22		POR AUTORIZACION DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL AMBIENTE.					
		23		CUALQUIER OTRO QUE MANEJE MATERIALES DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O CONTAMINANTES.					
	06			POR LA EXPEDICION O TRAMITACION DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS.			272,123.00		
		01		POR LA EXPEDICION O TRAMITACION DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS.		272,123.00			
	07			DERECHOS POR COPIAS DE PLANOS, AVALUOS Y SERVICIOS CATASTRALES			1,668,852.00		
		01		CONSTANCIAS.		191,872.00			
		02		CERTIFICACIONES.		926,435.00			
		03		DUPLICADOS Y COPIAS.		7,736.00			
		04		OTROS SERVICIOS.		542,809.00			
	08			SERVICIOS GENERALES DEL RASTRO MUNICIPAL O LUGARES AUTORIZADOS			1,212,093.00		
		01		POR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL PARA EL SACRIFICIO DE GANADO, AVES Y OTRAS ESPECIES.		1,212,093.00			
		02		DESPRENDIDO DE PIEL O DESPLUME, RASURADO, EXTRACCION Y LAVADO DE VICERAS.					
		03		USO DE CORRALES O CORRALETAS.					
		04		TRANSPORTE SANITARIO DEL RASTRO O LUGAR AUTORIZADO AL LOCAL DE EXPENDIO.					
		05		POR LA MATANZA DE GANADO, AVES Y OTRAS ESPECIES EN INSTALACIONES PARTICULARES AUTORIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO, EN AQUELLAS POBLACIONES QUE NO SE CUENTE CON RASTRO MUNICIPAL.					
		06		USO DEL FRIGORIFICO DEL MERCADO MUNICIPAL.					
	09			SERVICIOS GENERALES EN PANTEONES.			232,106.00		
		01		INHUMACIONES.		56,184.00			
		02		EXHUMACIONES.		1,343.00			
		03		OSARIO, GUARDA Y CUSTODIA.		828.00			
		04		TRASLADO DE CADAVERES O RESTOS ARIDOS.		9,060.00			
		05		SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PANTEONES		158,869.00			
		06		CESION DE DERECHOS		1,791.00			
		07		TITULO DE PROPIEDAD		4,031.00			
	10			SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO			-		
		02		POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE					
	11			POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.			-		
		01		CASAS HABITACION.					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
	12	02		PREDIOS.					
		03		ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.					
		04		ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS.					
		05		INDUSTRIAS.					
		06		OTRAS NO ESPECIFICADAS.					
				SERVICIOS DE LIMPIA, ASEO PUBLICO, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.			3,561,848.00		
		01		A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE CASAS HABITACION, CONDOMINIOS, DEPARTAMENTOS O SIMILARES.		2,817,262.00			
	13	02		A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL, CASAS DE HUESPEDES, APARTAMENTOS AMUEBLADOS, RESTAURANTES, INDUSTRIAS, HOSPITALES, CLINICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y GIROS DISTINTOS AUTORIZADOS.		744,586.00			
		03		A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS BALDIOS SIN BARDEAR QUE SE DECLAREN EN REBELDIA.					
		04		POR LA PODA DE ARBOLES O ARBUSTOS DE PARTICULARES QUE INVADAN LA VIA PUBLICA.					
		05		A PERSONAS DEDICADAS A LA PEPENA EN EL TIRADERO MUNICIPAL					
		06		POR RECOLECCION DE BASURA O DESECHO DE JARDINERIA EN VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.					
		07		POR SERVICIOS ESPECIALES DE RECOLECCION DE BASURA, DESECHO DE JARDINERIA, ESCOMBRO O CUALQUIER OTRO MATERIAL.					
		08		POR EL USO DEL RELLENO SANITARIO.					
				LICENCIAS, PERMISOS DE CIRCULACION Y REPOSICION DE DOCUMENTOS DE TRANSITO.			5,172,624.00		
		01		LICENCIAS PARA MANEJAR VEHICULOS		1,306,913.00			
			01	POR EXPEDICION O REPOSICION POR 3 AÑOS	44,262.00				
			02	POR EXPEDICION O REPOSICION POR 5 AÑOS	1,262,651.00				
			03	LICENCIA PROVISIONAL PARA MANEJAR POR 30 DIAS					
			04	LICENCIA PARA MAYORES DE SESENTA AÑOS					
		02		OTROS SERVICIOS.		3,865,711.00			
			01	POR EXPEDICION DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS A PARTICULARES. (PRIMER PERMISO)	1,494,625.00				
			02	POR REEXPEDICION DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACA	2,123,520.00				
			03	EXPEDICION DE DUPLICADO DE INFRACCION EXTRAVIADA.					
			04	POR ARRASTRE DE GRUA DE VIA PUBLICA AL CORRALON.	155,227.00				
			05	PERMISO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES (PERMISO DE CARGA)	1,287.00				
			06	POR EXPEDICION DE PERMISO POR 30 DIAS A MENORES DE EDAD	48,465.00				
			07	EXPEDICION DE CONSTANCIA DE TARJETA DE CIRCULACION	1,188.00				
			08	CONSTANCIAS DE TRANSITO MUNICIPAL	10,088.00				
			09	PERMISO DE CARGA POR DIA	31,311.00				
			11	POR TARJETON DE REVISTA.					
			12	CERTIFICACION DE DOCUMENTOS DE TRANSITO.					
	14			POR EL USO DE LA VIA PUBLICA.			803,564.00		
		01		COMERCIO AMBULANTE.		803,564.00			
		02		PRESTADORES DE SERVICIOS AMBULANTES.					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
	15	03		POR CASETAS TELEFONICAS O MODULOS Y POSTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO TELEFONICO PUBLICO, USO DE VIA PUBLICA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y TELECABLE.					
		01		EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS O LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE INCLUYAN SU EXPENDIO.			2,911,984.00		
			01	ENAJENACION.		1,088,543.00			
			01	POR EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS COMERCIALES EN LOCALES UBICADOS FUERA DEL MERCADO.	1,088,543.00				
			02	POR EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS COMERCIALES EN LOCALES UBICADOS DENTRO DEL MERCADO.					
		02		PRESTACION DE SERVICIOS.		491,818.00			
			01	BARES Y CANTABARES.	157,798.00				
			02	CABARETS.	80,933.00				
			03	CANTINAS.					
			04	CASA DE DIVERSION PARA ADULTOS.					
			05	DISCOTECAS.	47,770.00				
			06	POZOLERIA, CEVICHERIAS, OSTIONERIAS Y SIMILARES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CON LOS ALIMENTOS.	13,658.00				
			07	FONDAS, LONCHERIAS, TAQUERIAS, TORTERIAS, ANTOJERIAS Y SIMILARES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CON LOS ALIMENTOS.	45,993.00				
			08	RESTAURANTES.	90,350.00				
			09	BILLARES.	38,830.00				
			10	CAFETERIAS					
			13	BALNEARIOS Y CENTROS RECREATIVOS	11,295.00				
			14	SALONES DE BAILE	5,191.00				
		03		POR CUALQUIER MODIFICACION QUE SUFRA LA LICENCIA O EMPADRONAMIENTO DE LOCALES ESTABLECIDOS FUERA DEL MERCADO, PREVIA AUTORIZACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.		28,217.00			
			01	CAMBIO DE DOMICILIO.	20,572.00				
			02	CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL.	5,052.00				
			03	POR EL TRASPASO O CAMBIO DE PROPIETARIO.	2,593.00				
			04	CAMBIO DE GIRO.					
			05	MODIFICACIÓN DE HORARIO					
		04		POR CUALQUIER MODIFICACION QUE SUFRA LA LICENCIA O EMPADRONAMIENTO DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN EL MERCADO MUNICIPAL PREVIA AUTORIZACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL		843.00			
			01	CAMBIO DE DOMICILIO	843.00				
			02	CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL.					
			03	CAMBIO DE GIRO					
			04	POR EL TRASPASO Y CAMBIO DE PROPIETARIO.					
		05		HORAS EXTRAS EN LICENCIAS COMERCIALES		1,302,563.00			
		09		EXPEDICION O REFRENDO DE LICENCIA A ESTABLECIMIENTOS EN GRAL.					
	16			POR LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS O CARTELES Y LA REALIZACION DE PUBLICIDAD.			206,215.00		
		01		FACHADAS, MUROS, PAREDES O BARDAS.		41,002.00			

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
		02		VIDRIERIAS, ESCAPARATES, CORTINAS METALICAS, MARQUESINAS Y TOLDOS.		15,475.00			
		03		ANUNCIOS LUMINOSOS, ESPECTACULARES Y ELECTRONICOS.		128,492.00			
		04		POR ANUNCIOS TRANSITORIOS POR MEDIO DE PROPAGANDA EN TABLEROS, VOLANTES Y DEMAS FORMAS SIMILARES.		-			
			01	PROMOCIONES DE PROPAGANDA COMERCIAL MEDIANTE CARTULINAS, VOLANTES, MANTAS.					
			02	TABLEROS PARA FIJAR PROPAGANDA IMPRESA					
		05		POR ANUNCIOS COMERCIALES COLOCADOS EN CASETAS TELEFONICAS INSTALADAS EN LA VIA PUBLICA.		842.00			
		06		POR ANUNCIOS COMERCIALES COLOCADOS EN TRANSPORTES DE SERVICIO PUBLICO LOCALES Y EN EQUIPOS Y APARATOS DE DIVERSION ACUATICOS DE EXPLOTACION COMERCIAL.		15,482.00			
		07		POR PERIFONEO.		4,922.00			
			01	AMBULANTE.	2,894.00				
			02	FIJO.	2,028.00				
	17			REGISTRO CIVIL			1,534,191.00		
		01		90% POR ADMINISTRACION DEL REGISTRO CIVIL.		1,534,191.00			
			01	REGISTRO DE NACIMIENTOS.	920,514.00				
			02	MATRIMONIOS.	460,258.00				
			03	OTROS (NO CAUSAN IMPUESTOS ADICIONALES).	153,419.00				
	18			SERVICIOS GENERALES PRESTADOS POR LOS CENTROS ANTIRRABICO MPALES.			5,564.00		
		03		PERROS INDESEADOS		271.00			
		04		ESTERILIZACION DE HEMBRA Y MACHO		5,293.00			
	19			SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD			297,247.00		
		01		DE LA PREVENCION Y CONTROL DE EFERMEIDADES		137,313.00			
		02		POR ANALISIS DE LABORATORIO		119,289.00			
		03		OTROS SERVICIOS MEDICOS		40,645.00			
		03		ENVIO DE MEDICAMENTOS					
	20			DERECHOS DE ESCRITURACION.			356,537.00		
		01		LOTES HASTA 120 MTS. CUADRADOS.		44,145.00			
		02		LOTES DE 120.01 HASTA 250 MTS. CUADRADOS		71,550.00			
		03		EXPEDICION DE CONSTANCIAS DIVERSAS		223,893.00			
		05		CESION DE DERECHOS		16,949.00			
	21			REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR			79.00		
	22			POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBER			-		
		01		POR LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE SEGURIDAD.		-			
			01	PARA LOS GIROS COMERCIALES CON GRADO DE RIESGO BAJO.					
			02	PARA LOS GIROS COMERCIALES CON GRADO DE RIESGO MEDIO.					
			03	PARA LOS GIROS COMERCIALES CON GRADO DE RIESGO ALTO.					
		02		POR LA IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PREVENCION DE RIESGOS.					
	23			EXPEDICION O TRAMITACION DE CONSTANCIAS DE PROPIEDAD O ARRENDAMIENTOS DE LOTES DE LOS PANTEONES Y POR LA EXPEDICION DE PERMISOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOCALES DEL MERCADO.			-		
		01		EXPEDICION O TRAMITACION DE TITULOS DE POSESION O ARRENDAMIENTO DE LOTES DE LOS PANTEONES.					
		02		EXPEDICION DE PERMISOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS LOCALES DEL MERCADO.					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL		
03	24	01		POR CONCESIÓN Y USO DE SUELO EN MERCADOS MUNICIPALES O PRIVADOS.			-	224,778.00			
				EN EL MERCADO CENTRAL.							
				EN EL MERCADO DE ZONA.							
	25	03		EN MERCADOS RURALES.							
				OTROS DERECHOS NO ESPECIFICADOS.							
	CONTRIBUCIONES ESPECIALES										
	01	01			DE LA INSTALACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ALUMBRADO PUBLICO.					-	
					PREDIOS DESTINADOS A CASA HABITACION O BALDIOS.						
					LOCALES COMERCIALES O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL						
					LOCALES COMERCIALES O DE PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON EL TURISMO.						
LOCALES INDUSTRIALES.											
10% PRO-BOMBEROS.						215,819.00					
03	03	01		LICENCIAS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS O CASAS HABITACION, RESTAURACION O REPARACION, URBANIZACION, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACION, RELOTIFICACION, FUSION Y SUBDIVISION.		83,132.00	2,705.00				
				POR LA EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES, CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE INCLUYAN EL EXPENDIO DE DICHAS BEBIDAS, SIEMPRE QUE SE EFECTUE TOTAL O PARCIALMENTE CON EL PUBLICO EN GRAL.		132,687.00					
				LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS O CARTELES COMERCIALES Y LA REALIZACION DE PUBLICIDAD.							
				10% PRO BOMBEROS CAPAMI							
				REDDES CAPAMI							
				PRO-ECOLOGIA							
				POR VERIFICACION PARA ESTABLECIMIENTO DE UNO NUEVO O AMPLIACION DE OBRAS, SERVICIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO.							
				POR PERMISOS PARA PODA DE ARBOL PUBLICO O PRIVADO.		2,149.00					
				POR PERMISO POR DERRRIBA DE ARBOL PUBLICO O PRIVADO.		556.00					
				POR LICENCIA AMBIENTAL O RESERVADA A LA FEDERACION.							
				POR AUTORIZACION DE REGISTRO COMO GENERADOR DE EMISIONES CONTAMINANTES.		-					
				POR SOLICITUD DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES							
				POR EXTRACCION DE MATS. MINERALES PETREOS NO RESERVADOS A LA FEDERACION.							
				POR LICENCIA DE EXTRACCION DE MINERALES PETREOS NO RESERVADOS A LA FEDERACION PREVIA AUTORIZACION DE DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL.							
				POR INFORMES O MANIFESTACIONES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS.							
				POR MANIFIESTO DE CONTAMINANTES.							
POR EXTRACCION DE FLORA NO RESERVADA A LA FEDERACION EN EL MUNICIPIO.											
MOVIMIENTOS DE ACTIVIDADES RIESGOSAS DENTRO DE EMPRESAS, NEGOCIOS U OTROS											
POR REGISTRO DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, INFORME PREVENTIVO O INFORME DE RIESGO.											
POR LICENCIA DE MANEJO DE SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACION.											
POR DICTAMENES DE USO DE SUELO.											
POR DICTAMEN DE RUIDO.											

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL	
04	04	17		POR DICTAMENES DE LIMPIEZA DE TERRENOS.			6,254.00			
		18		PERMISO POR INSTALACION DE SONIDO.						
		19		REGULACION DE SONIDO.						
		01		POR RECOLECCION, MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE ENVASES NO RETORNABLES.						
		02		ENVASES NO RETORNABLES QUE CONTIENEN PRODUCTOS NO TOXICOS.		6,254.00				
	01	01	01		PRODUCTOS			714,159.00		19,012,296.00
					ARRENDAMIENTO, EXPLOTACION O VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.					
					ARRENDAMIENTO.		714,159.00			
			01		MERCADO CENTRAL.	652,929.00				
			02		MERCADO DE ZONA.	28,882.00				
			03		MERCADO DE ARTESANIAS.					
			04		TIANGUIS.					
			05		BODEGAS MUNICIPALES.					
			06		LOCALES CON CORTINAS					
			07		TEATROS.					
			08		BODEGAS					
			09		EDIFICIOS.					
10		CASAS.								
11		TERRENOS, EXPLANADA Y ZOCALO MUNICIPAL.	32,348.00							
12		AUDITORIOS O CENTROS SOCIALES.								
13		INSTALACIONES DEPORTIVAS.								
02	02			POR LOTES EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES POR LA CONSTRUCCION DE FOSAS.		-				
		01		FOSA EN PROPIEDAD POR M2.						
		02		FOSA EN ARRENDAMIENTO POR EL TERMINO DE 7 AÑOS POR M2.						
	03			EXPLOTACION.		-				
		01		BIENES MUEBLES.						
	04	02		BIENES INMUEBLES.						
				VENTA.		-				
	02	01	01		BIENES MUEBLES.			344,387.00		
			02		BIENES INMUEBLES.					
				OCUPACION O APROVECHAMIENTO DE LA VIA PUBLICA.						
		01		ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS						
		02		ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN VIA PUBLICA EN LUGARES PERMITIDOS						
		03		ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS EN LA VIA PUBLICA.						
		04		POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON TAPIALES O MATERIALES DE CONSTRUCCI		5,048.00				
		05		OCUPACION TEMPORAL DE LA VIA PUBLICA CON APARATOS MECANICOS O ELECTROMECHANICOS.						
06			OCUPACION DE LA VIA PUBLICA PARA ESTACIONAMIENTOS DE AMBULANCIAS FRENTE A CLINICAS U HOSPITALES PARTICULARES.							
07			OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR MAQUINAS TRAGAMONEDAS QUE EXPENDAN CUALQUIER PRODUCTO.							

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
		08		POR LA OCUPACION O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO, SUELO O SUBSUELO DE ALGUNAS DE LAS POBLACIONES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO, CON INSTALACIONES FIJAS O PERMANENTES QUE UTILICEN PARA LA COMERCIALIZACION DE ALGUN SERVICIO.					
		09		EN ZONAS URBANAS NO TURISTICAS DE ALTA CONCENTRACION VEHICULAR POR CADA HORA O FRACCION, DE LAS 8:00 A LAS 21:00 HRS.					
		10		POR EL ESTACIONAMIENTO EN LUGARES EXCLUSIVOS DE LA VIA PUBLICA PARA CARGA Y DESCARGA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, TURISTICOS, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS.					
		11		POR EL ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES PROPIEDAD DE EMPRESAS TRANSPORTADORAS O DE PARTICULARES QUE USEN LA VIA PUBLICA PARA PERNOCTAR O HACER MANIOBRAS.		4,071.00			
		12		LOS ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA DE TODA CLASE DE VEHICULOS DE ALQUILER NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES.					
		13		EN ZONAS URBANAS DE ALTA CONCENTRACION VEHICULAR POR CADA HORA O FRACCION DE LAS 8:00 A LAS 20:00 HRS.					
		14		ZONA DE ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES.		335,268.00			
		15		OTROS NO ESPECIFICADOS.					
	03			CORRAL Y CORRALETAS PARA GANADO MOSTRENCO O VACANTES.			23,548.00		
		01		CORRAL Y CORRALETA.		100.00			
			01	GANADO MAYOR.	100.00				
			02	GANADO MENOR.					
	04	02		TLASLADO Y MANUTENCION DE GANADO DEPOSITADO.		23,448.00			
				PRODUCTOS FINANCIEROS.			877,331.00		
		01		GASTO CORRIENTE.		84,076.00			
			01	INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS	12,976.00				
			02	VALORES DE RENTA FIJA O VARIABLE.	71,098.00				
			03	PAGARES A CORTO PLAZO.					
			04	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS.	2.00				
		02		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		12,721.00			
			01	INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS	12,721.00				
			02	VALORES DE RENTA FIJA O VARIABLE.					
			03	PAGARES A CORTO PLAZO.					
			04	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS.					
		03		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		780,534.00			
			01	INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS	780,534.00				
			02	VALORES DE RENTA FIJA O VARIABLE.					
			03	PAGARES A CORTO PLAZO.					
			04	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS.					
	05			POR SERVICIO MIXTO DE UNIDADES DE TRANSPORTE.					
			01	SERVICIO DE PASAJEROS.					
			02	SERVICIO DE CARGA EN GENERAL.					
			03	SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL.					
			04	SERVICIO DE VIAJE ESPECIAL DENTRO DEL AREA MUNICIPAL.					
			05	SERVICIO DE VIAJE ESPECIAL FUERA DEL AREA MUNICIPAL.					
	06			POR SERVICIO DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO.					
	07			BALNEARIOS Y CENTROS RECREATIVOS.					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
	08			ESTACIONES DE GASOLINA.					
	09			BAÑOS PUBLICOS.			1,220,799.00		
		01		SANITARIOS.		1,220,799.00			
		02		BAÑOS DE REGADERA.					
		03		BAÑOS DE VAPOR.					
	10			CENTRALES DE MAQUINARIA AGRICOLA.			-		
		01		RASTREO POR HECTAREA O FRACCION.					
		02		BARBECHO POR HECTAREA O FRACCION.					
		03		DESGRANADO POR COSTAL.					
		04		ACARREOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS.					
		05		OTROS.					
	11			ASOLEADEROS.			-		
		01		COPRA POR KG.					
		02		CAFÉ POR KG.					
		03		CACAO POR KG.					
		04		JAMAICA POR KG.					
		05		MAIZ POR KG.					
		06		FRIJOL POR KG.					
	12			TALLERES DE HUARACHE.			-		
		01		VENTA DE PRODUCCION POR PAR.					
	13			MAQUILA POR PAR.					
	16			GRANJAS PORCICOLAS.			5,254,210.00		
				ADQUISICIONES PARA VENTA DE APOYO A LAS COMUNIDADES.					
		01		FERTILIZANTE.		5,254,210.00			
		02		ALIMENTOS PARA GANADO.					
		03		INSECTICIDAS					
		04		FUNGICIDAS.					
		05		PESTICIDAS.					
		06		HERBICIDAS.					
		07		APEROS AGRICOLAS.					
		08		OTROS. (LECHE LICONSA)					
	17			SERVICIOS DE PROTECCION PRIVADA Y/O AUXILIAR.			9,814,218.00		
	18			PRODUCTOS DIVERSOS.			763,644.00		
		01		VENTA DE FERTILIZANTE					
		02		CONTRATOS DE APARCERIA.					
		03		DESECHOS DE BASURA.					
		04		OBJETOS DECOMISADOS.					
		05		VENTA DE LEYES Y REGLAMENTOS.		721.00			
		06		VENTA DE FORMAS IMPRESAS POR JUEGOS.		118,637.00			
		07		FORMAS DEL REGISTRO CIVIL.		644,286.00			
		08		OTROS NO ESPECIFICADOS.					
	19			CORRALON MUNICIPAL.			-		
		01	01	POR LOS SERVICIOS DE ARRASTRE DE BIENES AL CORRALON DEL MUNICIPIO MOTOCICLETAS.		-			

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
05		02	02	AUTOMOVILES.					
			03	CAMIONETAS.					
			04	CAMIONES.					
			05	BICICLETAS.					
			06	TRICICLETAS.					
				POR EL DEPOSITO DE BIENES MUEBLES AL CORRALON DEL MUNICIPIO					
			01	MOTOCICLETAS.					
			02	AUTOMOVILES.					
			03	CAMIONETAS.					
			04	CAMIONES.					
			05	BICICLETAS					
			06	TRICICLETAS					
		<u>APROVECHAMIENTOS</u>							
	01			REINTEGROS O DEVOLUCIONES.				250.00	
	02			REZAGOS.				4,211,692.00	
		01		PREDIAL.		4,211,692.00			
		02		AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.					
		03		OTROS (ESPECIFICAR).					
	03			RECARGOS.				254,359.00	
		01		PREDIAL.		254,359.00			
		02		AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.					
	03		OTROS (ESPECIFICAR).						
	04		MULTAS FISCALES.				644,814.00		
	05		MULTAS ADMINISTRATIVAS.				1,164,851.00		
	06		MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL.						
	07		MULTAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.						
	08		DE LAS MULTAS DE ECOLOGIA.						
	09		DE LAS CONCESIONES Y CONTRATOS.				83,011.00		
	01		SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.		83,011.00				
	02		OTRAS CONCESIONES.						
	10		DONATIVOS Y LEGADOS.				4,583,467.00		
	11		BIENES MOSTRENCOS.				-		
	01		VENTA DE ANIMALES.						
	02		VENTA DE BIENES MUEBLES.						
	03		VENTA DE BIENES INMUEBLES.						
	04		OTROS.						
	12		INDEMNIZACION POR DAÑOS CAUSADOS A BIENES MUNICIPALES.				-		
	01		A BIENES MUEBLES.						
	02		A BIENES INMUEBLES.						
	13		INTERESES MORATORIOS.						
	14		COBROS DE SEGUROS POR SINIESTROS.				-		
	01		DE BIENES MUEBLES.						
	02		DE BIENES INMUEBLES.						
								10,969,288.00	

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL	
06	15			GASTOS DE NOTIFICACION Y EJECUCION.			26,844.00			
	16			FERIAS LOCALES.			-			
	17			OTROS (SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES)						
					<u>PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES</u>					261,178,134.88
		01			EN IMPUESTOS FEDERALES.			122,997,113.88		
			01		LAS PROV. DEL FONDO GRAL. DE PARTICIPACIONES.		122,997,113.88			
			02		LAS PROV. DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.					
			03		POR EL COBRO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS FEDERALES NO FISCALES Y DERECHOS FEDERALES.					
				01	90% POR MULTAS FEDERALES NO FISCALES.					
				02	80% POR CONCESIONES SOBRE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE					
				03	EN IMPUESTOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION.					
				04	DE LA SECRETARIA DE SALUD.					
			04		INGRESOS POR INSCRIPCION AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES					
				01	PARTICIPACION DEL 80% O 75% DE LA RECAUDACION OBTENIDA					
		02			FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES. (PARA 2013).			138,181,021.00		
			01		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL		74,234,733.00			
			02		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		63,946,288.00			
		03		DESCUENTO A LAS PARTICIPACIONES Y FONDOS FEDERALES						
			01	DESCUENTO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES GASTO CORRIENTE						
			02	DESCUENTO DE APORTACIONES F.I.S.M.						
			02	DESCUENTO DE APORTACIONES FEDERALES FORTAMUN						
<u>II.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>									34,405,149.00	
07				<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>				35,318,814.00		
		01		PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.			12,685,143.00			
			01	APORTACIONES DE PROGRAMAS.						
			02	SUBSIDIOS.		12,685,143.00				
				01	CREDITOS					
				02	FERTILIZANTE	2,281,143.00				
				03	SUBSEMUN	10,404,000.00				
			03		OTROS (Apoyos que llegan por parte del gobierno del Edo. Diferentes a las participaciones).					
		02			PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL.			19,925,747.00		
			01		PROGRAMAS REGIONALES.					
				01	RAMO 20 (MICROREGIONES)					
				02	RAMO 26					
				03	OTROS (ESPECIFICAR)					
			02		CONSTRUCCION.					
			03		REHABILITACION.					
			04		OTROS (Aportaciones del gobierno federal diferentes a las participaciones).		19,925,747.00			
				01	GASOLINA Y DIESEL	10,770,227.00				
			04	HABITAT	6,242,400.00					

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
	03		04	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	2,913,120.00				
		01		EMPRESTITOS O FINANCIAMIENTO AUTORIZADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO			-		
		02		CREDITOS BANOBRAS.					
		03		DE OTRAS INSTITUCIONES BANCARIAS (ESPECIFICAR).					
		04		DE PARTICULARES.					
		04		OTROS					
	04			APORTACIONES DE PARTICULARES Y ORGANISMOS OFICIALES.			-		
		01		DE PARTICULARES.					
		01		PARA DAMNIFICADOS.					
		02		PARA COMPLEMENTAR EL COSTO DE OBRAS.					
		02		DE ORGANISMOS OFICIALES.			-		
		01		PARA DAMNIFICADOS.					
		02		PARA COMPLEMENTAR EL COSTO DE OBRAS.					
	05			INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.			2,687,133.00		
		01		DE IMPUESTOS.		2,516,195.00			
		01		15% DE CONTRIBUCION ESTATAL	1,596,599.00				
		02		15% PRO - EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL)	229,899.00				
		03		15% PRO - CAMINOS (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL).	229,899.00				
		04		15% PRO - TURISMO (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL).	229,899.00				
		05		15% PRO - RECUPERACION ECOLOGICA (APLICADOS AL REGISTRO CIVIL)	229,899.00				
		02		DE PARTICIPACIONES.		2,177.00			
		01		10% POR MULTAS FEDERALES NO FISCALES.	2,177.00				
		02		20% POR CONCESIONES EN LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE					
		03		OTROS INGRESOS.			-		
		01		PARTICIPACION EN MULTAS ADMINISTRATIVAS.					
		02		PARTICIPACION EN MULTAS DE TRANSITO LOCAL					
		03		PARTICIPACION EN MULTAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.					
		04		PARTICIPACION EN DERECHOS DEL REGISTRO CIVIL.					
		05		DE LA SECRETARIA DE SALUD.					
		04		10% POR ADMINSTRACION DEL REGISTRO CIVIL.		168,761.00			
		01		REGISTRO DE NACIMIENTOS.	101,256.00				
		02		MATRIMONIOS.	50,629.00				
		03		OTROS (NO CAUSAN IMPUESTOS ADICIONALES).	16,876.00				
		06		NOTA: ESTE SUB - GRUPO 1105 (INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS PARA EFECTOS CONTABLES APARECE EN EL GRUPO 02 (PASIVO), CUENTA 04)					
		06		INGRESOS DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES.			-		
		01		D. I. F. MUNICIPAL.					
		02		RECUPERACIONES POR VENTA DE FERTILIZANTE.					
		03		OTROS (ESPECIFICAR).					
	07			OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS.			20,791.00		
		01		GASTO CORRIENTE					
		02		OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS (ESPECIFICAR)		20,791.00			
08				<u>DESCUENTOS (NATURALEZA DEUDORA)</u>				-	913,665.00

GRUPO	SUB GRUPO	CUENTA	SUB CUENTA	C O N C E P T O	SUB CUENTA	CUENTA	SUB GRUPO	GRUPO	TOTAL
	01			IMPUESTO PREDIAL			- 913,665.00		
	02			AGUA POTABLE					
	03			MULTAS					
	04			RECARGOS					
	05			OTROS (DESCUENTOS A LAS PARTICIPACIONES Y FONDOS FEDERALES)					

SÍNDICO ADMINISTRATIVO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

L.C. OSCAR ANTONIO CHAVEZ PINEDA

LIC. JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ

C.P. MA. EVA SALMERON RODRIGUEZ